

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 180 Miércoles 16 de septiembre de 2020

Pág. 6244

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5130 ACEITUNAS ADRIÁN. S.A.

Don Juan Navarro Cebrián, como Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad "ACEITUNAS ADRIÁN, S.A.", convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrara, el próximo día 30 de octubre de 2020 a las 10:00 horas en primera convocatoria y el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y en su caso aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Examen y en su caso aprobación de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.

Tercero.- Aprobación y en su caso la gestión realizada con el Consejo de Administración.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Modificación y adaptación del artículo 9 de los Estatutos de la Sociedad, en especial la forma de comunicar a los socios las convocatorias a las Juntas. La modificación podrá establecer que la convocatoria se realice por cualquier procedimiento de comunicación individual y escrita, que asegure la recepción del mismo por todos los socios en el domicilio designado al efecto o en el que conste en la documentación de la sociedad.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Los accionistas cuentan con el derecho de información reconocido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital. Además de conformidad con los establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se recuerda el derecho que corresponde a los accionistas de solicitar y obtener de forma inmediata y gratuita de parte de la Sociedad los documentos sometidos a la aprobación de la Junta es decir, las Cuentas Anuales y la propuesta de distribución del resultado así como en su caso el Informe de gestión de la sociedad y el Informe del auditor de cuentas.

Los accionistas también tienen a su disposición el informe con la nueva redacción del Articulo 9 de los Estatutos de la Sociedad que se va a someter a su aprobación.

Albacete, 3 de septiembre de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración, Juan Navarro Cebrián.

ID: A200040043-1